



Veinte maravedis



**SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA Y  
VEVE.**

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

paradhas reales exequial. Habiendose hecho p<sup>te</sup>  
que el Sr. D. Mariano Goua, se ha huo a la Corte, nom  
bra la Ciudad en su ausencia al Sr. D. Josef Tomas Monino,  
y por lo haze al Sr. D. Juan Antonio Sandoval y Estan  
bien esta ausencia, nombro en su lugar al Sr. D. Juan  
Tomas de Jumilla, con la Comision respectiva a este asunto  
y a la Real R.<sup>a</sup> Proclamacion.

Liz<sup>a</sup> paravna }  
taberna - - - }  
Comista de Memoria de Martin Juan, solicitando  
poner una taberna en la Plaza de los Toros. Acordó la  
Ciudad para los Caralleros Fieles R.<sup>a</sup> para q<sup>e</sup> le den  
la Liz<sup>a</sup> no habiendo incombeniente, y q<sup>e</sup> otorgue la  
fianza de Puerta.

Y como - - - }  
Al Memorial de Juan Texar solicitando  
establecer un tienda y puesto de vino en la Calle nom  
brada de San Vidro Barq. de San Juan = Acordó la Cui.  
q<sup>e</sup> los Cav.<sup>os</sup> Fieles R.<sup>a</sup> reconzedan esta Sizenia,  
no habiendo incombeniente, y otorgando la fianza  
de Puerta

